

BOEL de 9 de Junio de 2021

Resolución de la Directora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Directora electa del Departamento.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Directora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a este acta.

Segundo. - Proclamar Directora electa del Departamento de Biblioteconomía y Documentación a la Profa. Dra. Mercedes Caridad Sebastián

En Getafe a 9 de junio de 2021

Fdo. Mercedes Caridad Sebastián

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 9 de Junio de 2021

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

RESULTADOS DEFINITIVOS

Los resultados definitivos de la votación son:

Votos emitidos: 30

Votos a favor: 28

Votos en blanco: 2

Votos nulos: 0